



PROPUESTA DE REVISIÓN 05 DEL PLAN DE ACCIÓN LOCAL DE MEZALOCHA.
Realizada por el Foro Ciudadano por la Sostenibilidad celebrado el 05/02/2016

Línea 1: DESARROLLO SOCIAL

Programa de actuación 1.2. Modelos de comportamiento social y educación para la sostenibilidad.

Acción 1.2.1. Educación ambiental y concienciación ciudadana.

Prioritario: No

Programa de actuación 1.3. Servicios y equipamientos para la población.

Acción 1.3.4. Construcción de un nuevo Ayuntamiento.

Prioritario: Sí

Acción 1.3.6. Centro social: local que sirva de reunión para la gente del pueblo.

Prioritario: No

Programa de actuación 1.4. Cultura y patrimonio

Acción 1.4.1. Restauración de la Iglesia de San Miguel Arcángel.

Prioritario: No

Acción 1.4.2. Panelización para puesta en valor de patrimonio.

Prioritario: No

Programa de actuación 1.5. Tecnologías de la información y telecomunicaciones

Acción 1.5.1. Mejorar la señal de la TDT.

Prioritario: No

Línea 2: DESARROLLO ECONÓMICO

Programa de actuación 2.1. Explotaciones agrícolas, ganaderas y forestales

Acción 2.1.1. Realización de una concentración parcelaria.

Prioritario: No

Programa de actuación 2.4. Turismo

Acción 2.4.1. Estudiar la posibilidad de habilitar una vivienda como casa rural.

Prioritario: No

Acción 2.4.2. Aprovechamiento y promoción de los espacios naturales del municipio. Elaboración de guías de naturaleza.

Prioritario: No

Acción 2.4.3. Puesta en marcha de un equipamiento hostelero o la mejora del funcionamiento del actual que afiance el turismo y a la vez permita la generación de puestos de trabajo.

Prioritario: No

Línea 3: DESARROLLO AMBIENTAL

Programa de actuación 3.1. Ciclo integral del agua

Acción 3.1.1. Mejora del sistema de abastecimiento municipal.

Prioritario: Sí

Acción 3.1.2. Mejora de la red de saneamiento municipal.

Prioritario: Sí

Programa de actuación 3.3. Eficiencia energética y energías renovables

Acción 3.3.1. Promoción para la implantación de energías renovables en el municipio.

Prioritario: Sí

Acción 3.3.2. Reducción del consumo energético procedente las instalaciones municipales.

Prioritario: Sí

Acción 3.3.3. Instalación de calderas de BIOMASA en dependencias municipales.

Prioritario: No

Programa de actuación 3.4. Patrimonio natural y paisaje

Acción 3.4.1. Recuperación de riberas y acondicionamiento del cauce.

Prioritario: No

Programa de actuación 3.5. Calidad ambiental y cambio climático

Acción 3.5.1. Reducción de la contaminación acústica y atmosférica de la cantera cercana.

Prioritario: Sí

Línea 4: PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN MUNICIPAL SOSTENIBLE

Programa 4.2. Urbanismo y Ordenación del Territorio

Acción 4.2.2. Trámites de ruina en edificios del casco urbano.

Prioritario: Sí

Programa de actuación 4.3. Infraestructuras

Acción 4.3.1. Mejora de la carretera A-1101.

Prioritario: Sí

Acción 4.3.2. Mejora de caminos rurales.

Prioritario: Sí

Programa de actuación 4.5. Movilidad

Acción 4.5.2. Colocación de mecanismos para la reducción de la velocidad dentro del casco urbano.

Prioritario: No